

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CYANPOP S.A.
CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2013**

En Quito, a los dos días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 17H00, en el domicilio de la Empresa CYANPOP S.A. ubicado en la Calle SIENA S/N y VIA INTEROCEANICA, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía CYANPOP S.A., a la que concurren la señora Margarita Giraldo Niño, en calidad de apoderada de la compañía Goffman Trade Company Inc., propietaria de ocho mil acciones y Margarita Giraldo Niño propietaria dos mil acciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal ORDINARIA se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Pablo Sánchez en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria Margarita Giraldo Niño. El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaria certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente Ad-hoc pide que por Secretaria se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de accionistas que es el siguiente:

El Presidente pide que por Secretaria se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de accionistas que es el siguiente:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.**
- 4. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día: **PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** El Presidente solicita a la Gerente General que proceda a dar lectura del informe y ésta procede a dar lectura al Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta lo acepta y aprueba. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.-** A petición del Presidente toma la palabra el Comisario Principal, quien procede a dar lectura de su informe de los Estados Financieros de la Empresa; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta por unanimidad acepta y aprueba. **TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.-** El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2012, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueban. **CUARTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los accionistas que este punto no se trate ya que la compañía no generó utilidades, sometido a consideración de la Junta General Ordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que este punto no se trate ya que la compañía no generó utilidades. Sin

haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 10H00 firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.



Pablo Sánchez V.
Presidente Ad-hoc



Margarita Giraldo Niño
En representación de Goffman Trade
Company Inc.



Margarita Giraldo Niño
Secretaria



Margarita Giraldo Niño
En representación de Goffman Trade
Company Inc.